



Señor  
ANÓNIMO

ASUNTO: Respuesta derecho de petición radicado 1600ORC-2023-0007877-ER-000/ Domingo Guerra

Respetado Señor Domingo

Gracias por comunicarse con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. Somos la máxima autoridad en regulación, producción y articulación de la información geográfica, catastral y agrológica del país.

En atención a su solicitud, recibida y radicada con el número 1600ORC-2023-0007877-ER-000 del 23 de junio de 2023, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC le informa que los temas relacionados con escrituras públicas, registro de escrituras públicas, medidas cautelares y limitaciones al dominio de bienes inmuebles, y en general los asuntos relacionados con el servicio público registral inmobiliario del país, es competencia de la Superintendencia de Notariado y Registro a través de las Notarías y de las Oficinas de Registro e Instrumentos Públicos, entidad a la que puede contactar con los siguientes datos:

Dirección: Calle 26 # 13-49 Interior 201, Bogotá D.C. Colombia.

Horario de Atención: 08:00 a.m. a 05:00 p.m.

Teléfono – Conmutador: 57+(601) 328 2121

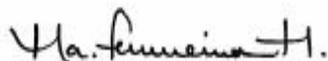
Conmutador Atención al Ciudadano: 57+(601) 328 2121

Línea gratuita: 01 8000 911 616

Correo Institucional: [correspondencia@supernotariado.gov.co](mailto:correspondencia@supernotariado.gov.co)

Sin perjuicio de lo anterior y en virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, esta Entidad ha dado traslado directo a su solicitud. Para el efecto, adjuntamos a la presente respuesta copia del traslado.

Cordialmente,



MARIA ALEJANDRA FERREIRA HERNANDEZ  
JEFE DE OFICINA  
Oficina de Relación con el Ciudadano

Proyector: VANESSA ALEJANDRA HERNANDEZ

BOGOTÁ D.C. - CARRERA 30 N°48-51

Servicio al Ciudadano: 6016531888

[contactenos@igac.gov.co](mailto:contactenos@igac.gov.co)

[www.igac.gov.co](http://www.igac.gov.co)



**GOBIERNO DE COLOMBIA**

**IGAC**  
INSTITUTO GEOGRÁFICO  
AGUSTÍN CODAZZI



---

Elaboró: VANESSA ALEJANDRA HERNANDEZ

BOGOTÁ D.C. - CARRERA 30 N°48-51  
Servicio al Ciudadano: 6016531888  
[contactenos@igac.gov.co](mailto:contactenos@igac.gov.co)  
[www.igac.gov.co](http://www.igac.gov.co)